

## ANEXO 1

### Modelo de solicitud

Don/Doña DNI/NIF

Con domicilio en Calle

C.P. Teléfono

Correo electrónico

En nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda)

Entidad NIF

Con domicilio en Calle

C.P. Teléfono

Correo electrónico

presenta, SOLICITUD PARA EL **PREMIO DE LITERATURA NAVARRO VILLOSLADA 2024 (MODALIDAD EN CASTELLANO O EN EUSKERA)**, conforme a las bases aprobadas por Orden Foral 34/2024, de 8 de abril (Boletín Oficial de Navarra número 87, de 29 de abril de 2024).

#### Modalidad:

**Modalidad en castellano**

**Modalidad en euskera**

#### Pseudónimo con el que se presenta al Premio:

(Marque lo que proceda en la columna de la izquierda):

Narrativa	Título:
Poesía	Título:
Teatro	Título:
Ensayo	Título:
Cómic/novela gráfica	Título:
Literatura infantil y juvenil	Título:

**Destino: SECCIÓN DE RECURSOS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA**

Y, de conformidad con lo previsto en dichas bases reguladoras:

1. Aporta, según se exige en las mismas, los documentos siguientes:

Documentación acreditativa de lo estipulado en la base 3.1.

2. En relación con la obra presentada al “Premio Navarro Villoslada” 2024, declara:

Que Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras de la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por la misma.

Que no se ha presentado a otros premios nacionales o internacionales que tengan también el fin de apoyar la creación literaria, pudieran ser otorgadas por cualquier entidad pública o privada.

Que el texto presentado, en cualquiera de las modalidades de la convocatoria, es original e inédito, no ha sido plagiado, no se ha creado por Inteligencia Artificial y ostento la totalidad de derechos de propiedad intelectual sobre la obra.

No estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**La persona solicitante deberá cumplir en relación con los datos suministrados por la misma lo dispuesto** en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ([enlace a EUR-lex](#)) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>)

El tratamiento de datos de carácter personal por el Departamento de Cultura y Deporte se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ([enlace a EUR-lex](#)) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de dicho Reglamento se informa de lo siguiente:

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Departamento de Cultura y Deporte. C/ Navarrería 39, 31001, Pamplona-Iruña. <a href="mailto:culturaydeporte@navarra.es">culturaydeporte@navarra.es</a>
<b>DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra. <a href="mailto:dpd@navarra.es">dpd@navarra.es</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestionar el Premio de Literatura “Navarro Villoslada 2024”.
<b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO</b>	Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.
<b>PERÍODO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
<b>CESIÓN DE DATOS</b>	No se prevé la cesión de los datos a terceros salvo que la normativa lo habilite o medie consentimiento para ello de las personas afectadas.

<b>DERECHOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR</b>	<p>Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento, las personas interesadas tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación de tratamiento, oposición y a la portabilidad de los datos, mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección antes señalada en los términos que señala la normativa vigente.</p> <p>Las personas que entiendan vulnerados sus derechos sobre protección de datos, pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a></p>
---	---

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

(Firma)